



Asunto: Se convoca a Sesión Ordinaria número 11.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, Presidente de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, con fundamento en los artículos 75, 77, 83 y 84, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 28, 29, 30 y 33, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por este medio y con el debido respeto se les **convoca a la Sesión Ordinaria 11**, la cual tendrá verificativo el próximo **27 de febrero del año en curso, a las 11:30 horas**, en la **modalidad híbrida**, presencial en las instalaciones en la **Sala de Juntas de Síndicos y Regidores**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital y de manera remota a través de la plataforma digital, **Google Meet**, a la que podrán ingresar a través de la siguiente liga de videollamada: <https://meet.google.com/ojm-dyun-ved>, a la propuesta del orden del día que se acompaña al presente oficio.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 26 de febrero de 2026.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

